gos obligaciones contrahidas Antt.º Santisteban

N.º 568

Jose de Jesus Maria y otros

Año del Señor de mil ocho cientos cincuenta y dos Veinte y uno de Enero. Yo Antt.º Santisteban Cura Rector por Soll. de la Ley.º de San Ildefonso Parroquia de Jesus Maria y Joseph de esta Ciudad de Lima, bautisse solemnemente y puse oleo y Crisma a Jose que nacio el dia seis de Septbre. del año pasado, hijo legitimo de Jose Mig.l y Ma. Concepcion Cruz, vecinos de esta Ciudad, nieto legitimo de Jose Mig.l y Maria Gomez, vecinos de Ma. Santisima, nieto de Maria Gonzales, Indios de Matucana, fueron sus padrinos Jose Mig.l Lopez y Maria Gonzales, a quienes les advierto el parentesco y obligaciones contrahidas. Antt.º Santisteban

Fecho